TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
SUOC N° 24

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020

"ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO R. ALONSO"

ID Nº 385.529

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, Departamento Central de la República del Paraguay, a los **VEINTE días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTE,** en la sede del HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **09:00 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **LCO Nº. 01/2020- "ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO" - ID Nº 385.529.**

Siendo las 09:30 hs se procede a la Apertura de Sobres y para este acto se encuentran presentes en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 24:

- **Lic. LIZ OCAMPO**, Jefa del Dpto. Administrativo.
- **Sra. EDORITA GARAY INSFRAN,** Representante de Fiscalización.
- **Lic. LILIAN FRETES**, Representante de la Administración.
- **Sr. JUAN CARLOS GALEANO, C.I. Nº 4.759.896,** por la empresa MENEVA S.R.L.
- **Sra. LILIAN MABEL RUÍZ DÍAZ DE SÁNCHEZ, C.I. Nº 3.644.776,** por la empresa SAMAL S.R.L.
- **Sr. ALEJANDRO CARLOS NOGUERA, C.I. Nº 4.073.712,** por la empresa D & M Representaciones
- **Sra. LETICIA RAMÍREZ, C.I. Nº 4.008.975,** por la empresa CONTIPARAGUAY S.A.
- Sr. Juan Martín **NICOLÁS LINARES, C.I. Nº 5.613.115,** por la empresa UNPAR S.A.
- **Sr. LUIS GUALBERTO RECALDE, C.I. Nº 356.414,** por la empresa DISTRIMEX
- **Srita. MELANI LISSETE ESCOBAR, C.I. Nº 5.458.796,** por la empresa TAPÉ PYTÁ S.A.

Acto seguido se procede a dejar constancia de las siguientes informaciones que resultan relevantes para este acto:

1. **APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).** En virtud a lo establecido en el PBC se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas en el presente acto, correspondiente a las empresas:
   a) SAMAL S.R.L.
   b) UNPAR S.A.
   c) DON MANUEL
   d) DISTRIMEX S.A.
   e) D&M Representaciones, de Diego Ramos
   f) TAPÉ PYTÁ S.A.
   g) CONTIPARAGUAY S.A.
   h) MENEVA S.R.L.
   i) 2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.

Lic. Liz Ocampo de Villanueva
ADMINISTRADORA
H.D.M.R.A.

2. **OFERTAS TARDIAS:**
   Seguidamente, se deja constancia que no se cuenta con ninguna oferta presentada en forma tardía.

MENEVA S.R.L.
RUC: 80024014-6

DISTRIMEX S.A.
RUC: 80066188-5

SAMAL Sec.

D&M Represetaciones
de Diego Ramos
RUC: 3295034-9

Martín Linarez
Dpto. Licitaciones
UNPAR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
ADMINISTRACION
MARIANO ROQUE ALONSO

Tapé Pytá S.A.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020

"ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO R. ALONSO"

ID Nº 385.529

3. **MONTO DE LAS OFERTAS:** A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación: Por ITEMS.

Nº	EMPRESA	ITEMS COTIZADOS	MONTO Precio total (IVA Incluído)
1	SAMAL S.R.L.	1,2,3,6,7,8,9,10,12,13,14,17,18,20,21,27,29,30, 32,33,44,45,48	214.548.900
2	UNPAR S.A.	6,7,9,10,18,20,21,27,28,32,33,41,42,43,46,48,49	84.524.950
3	DON MANUEL	1,2,3,4,5,6,7,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,27,28,29,30, 32,33,35,36,37,39,40,41,42,43,44,45,46,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57, 58,59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70	325.182.390
4	DISTRIMEX S.A.	1,2,3,4,5,10,11,12,13,14,17,18 20,23,24,26,27,28,29,30,32,33,42, 43,46,50,51,54,58,59,60,61, 63,64,65,66,67,68,69,70	248.851.344
5	D&M Representaciones, de Diego Ramos	1,2,3,4,5,6,7,8,27,28,32,33,34, 56,57,58,60,61,63, 64,65,66,67,68,69,70	214.170.700
6	TAPÉ PYTÁ S.A.	1,2,3	127.890.000
7	CONTIPARAGUAY S.A.	43 y 49	8.450.000
8	MENEVA S.R.L.	4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22, 23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33, 34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46, 47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59, 60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70	178.386.525
9	2 DE JULIO COMERCIAL S.R.L.	4,5,6,7,9,10,12,13,14,15,16,17,18,20, 21,22,24,25,27,28,34,35,36,37,38,39, 40,41,42,43,44,45,46,48,49,50,51,53, 54,55	130.977.121

4. **VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:** Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cualitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. De conformidad a lo establecido en el Art. 24º, de la Ley 2051/03 y el Art. 57º del Decreto Nº 2992/19, *la Verificación realizada en este acto es de carácter Preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido del mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la Contratación*. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MENEVA S.R.L. RUC 80024014-6

DISTRIMEX S.A. RUC 80066188-5

D&M Representaciones de Diego Ramos RUC: 3295034-9

SAMAL SRL

Martín Linarez
Dpto. Licitaciones

Lic. Liz Ocampo de Villalba
ADMINISTRADORA
H.D.M.R.A.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
SUOC N° 24

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020

"ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO R. ALONSO"

ID Nº 385.529

DOCUMENTACION	SAMAL S.R.L.	UNPAR S.A.	DON MANUEL	DISTRIM EX S.A.	D & M Represent.	TAPÉ PYTÁ	CONTI PARAGUAY S.A.	MENEVA S.R.L.	2 DE JULIO COMERCIAL
1. Formulario de Oferta (*)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los Sujetos Obligados marco de la Ley N° 6.355/19. (**)	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA
8. Documentos legales (que acrediten la representación del firmante de la Oferta)									
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.									
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A	N/A	PRESENTA	N/A	PRESENTA	N/A	N/A	N/A	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A	N/A	PRESENTA	N/A	SIPE HISTORICO	N/A	N/A	N/A	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación deberá acompañar ***una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.*** No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tapé Pytã S.A.

Lic. Liz Oculado de Villalba
ADMINISTRADORA
H.D.M.R.A.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL DISTRITAL
ADMINISTRACION
MARIANO ROQUE ALONSO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
SUOC N° 24

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020

"ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO R. ALONSO"

ID Nº 385.529

DOCUMENTACION	SAMAL S.R.L.	UNPAR S.A.	DON MANUEL	DISTRIMEX S.A.	D & M Represent.	TAPÉ PYTÁ	CONTI PARAGUAY S.A.	MENEVA S.R.L.	2 DE JULIO COMERCIAL
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.									
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA	PRESENTA	N/A	PRESENTA	N/A	SIPE ACTIVO	PRESENTA	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	SIPE ACTIVO	SIPE ACTIVO	N/A	SIPE ACTIVO	N/A	PRESENTA	SIPE ACTIVO	PRESENTA	PRESENTA
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA	PRESENTA	N/A	SIPE ACTIVO	N/A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA	SIPE ACTIVO	N/A	PRESENTA	N/A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	SIPE ACTIVO

OBSERVACIÓN: TODOS LOS OFERENTES PRESENTAN SUS RESPECTIVAS OFERTAS DEBIDAMENTE FIRMADOS.

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

MENEVA S.R.L. DISTRIMEX S.A. D&M Represetaciones

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020

"ADQUISICION DE INSUMOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO R. ALONSO"

ID Nº 385.529

5. **CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:**
   Los oferentes o sus representantes acreditados han accedido a los documentos de sus competidores, nadie solicito suscribir ninguna oferta de su competidor.

Las carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, pasa a cargo del comité de Evaluación para proseguir con el procedimiento.

Habiéndose procedido al cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para realizar el presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 hs., firmando el presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. LILIAN FRETES
Representante de la Administración.

Lic. LIZ OCAMPO
Jefa del Dpto. Administrativo.

Sra. EDORITA GARAY INSFRAN
Representante de Fiscalización.

Sr.....

Sr.....

Sr.....